

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO 0 5 ABR. 1991****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE "PERFOREC, PERFORACIONES
ECUATORIANAS S.A."**

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PERFOREC, PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de enero de 1991, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1.418 de 7 de mar. de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 047, tomo 23. Quito, a 13 de marzo de 1991.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 1'500.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 2'000.000.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.
4. CALIFICACION DE LA EMPRESA.- La compañía "PERFOREC, PERFORACIONES ECUATORIANAS S.A." mantendrá la calidad de empresa mixta en los términos del Art. 1 de la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.
5. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Sexto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEXTO.- Capital y Acciones.- El capital de la compañía es de dos millones de sucres, dividido en dos mil acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un mil sucres cada una, las acciones serán numeradas del cero cero cero uno al dos mil...".

Quito, a 2 de abril de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/287**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"PUERTOPLATA C.A."**

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "PUERTOPLATA C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 15 de enero de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1.380 de 4 de marzo de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 468, tomo 122. Quito 13 de marzo de 1991.
2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PUERTOPLATA C.A." y tiene un plazo de duración de 100 años.
3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
4. OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la sociedad es: a) La compra-venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles y la prestación de servicios para la venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles; b) La promoción civil y comercial de la construcción de edificios; c) La gestión y negociación para la construcción y adquisición de edificios a través de terceros; d) La comisión o mandato mercantil; e) El mandato civil; f) La prestación de servicios para gestión, en negocios, por o para terceros; g) La adquisición y constitución de derechos reales sobre inmuebles".
5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de s/. 2'000.000,00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de s/. 1.000,00 de valor cada una.
6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 500.000,00 en numerario; quedando por pagar s/. 1'500.000,00 valor que será cubierto en el plazo máximo de un año.
7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Gerente General y el Presidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y el Presidente.

Quito, a 21 de marzo de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/369

66